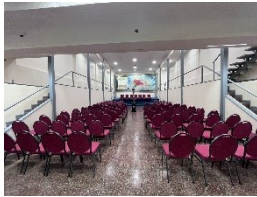




**CATEDRAL
EVANGÉLICA
DE CHILE**
JOTABECHE



MEMORIA ANUAL

DIRECTORIO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AÑO 2023
CATEDRAL EVANGELICA DE CHILE

Marzo, 2024

PRESENTACIÓN

Toda la Gloria, la Honra y la Alabanza es para nuestro único y amado Dios, que hoy me permite presentar a la Asamblea de la “Primera Iglesia Metodista Pentecostal”, también denominada “CATEDRAL EVANGÉLICA DE CHILE”, “JOTABECHE”o “JOTABECHE CUARENTA METODISTA PENTECOSTAL”, la cuenta de la gestión administrativa, económica, financiera y legal, que corresponde entregar al Directorio de Administración y Finanzas de la Iglesia.

En esta cuenta pública quiero reiterar a esta Asamblea y a la sociedad en general, que la “Primera Iglesia Metodista Pentecostal”, en adelante, la “Iglesia” o “PRIMP”, es una entidad religiosa de derecho público, constituida al amparo de la Ley N°19.638 que establece normas sobre la constitución jurídica de las iglesias y organizaciones religiosas, e inscrita en el Registro de Entidades Religiosas de Derecho Público del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, bajo el registro 02315 de fecha 18 de febrero del año 2011. Desde su constitución a la fecha, el Rol Único Tributario de la Iglesia es el 65.047.709-K, y su domicilio principal es Avenida Libertador Bernardo O’ Higgins N° 3644 o calle Obispo Manuel Umaña Salinas N° 139 y su domicilio Tributarios es Obispo Manuel Umaña Salinas 33 al 37, todos en la Comuna de Estación Central.

La congregación de fieles que pertenece a la PRIMP tuvo su origen en la ‘Primera Iglesia Metodista Episcopal de Santiago’ y los primeros antecedentes de esta iglesia Pentecostal datan del año 1909 y su templo más destacado es la Catedral Evangélica de Chile, que este año 2024 cumple 50 años desde su inauguración.

La administración y representación legal de la PRIMP le corresponde al Directorio de Administración y Finanzas, el que en la actualidad se encuentra constituido de la siguiente forma:

Presidente	Hno. Jorge Alexis Silva Merino
Vicepresidente	Hno. Eduardo Alberto Diaz Sepúlveda
Secretario	Hno. David Esteban Inostroza Parga
Directores	Rev. Héctor Ernesto Cerda Gómez
	Diac. Gustavo Contreras Poblete
	Hna. Ruth Mariela Vilos Rojas
	Hno. Cristian Alejandro Muñoz Canales

RENDICION INFORME DE AUDITORIA AÑO 2022

Inicio la cuenta del año 2023, informando a la Asamblea que de acuerdo a lo comprometido el año pasado, en el mes de junio se completó el trabajo para confeccionar el Estado de Resultado del año 2022 y Balance, cuyo informe es el siguiente:

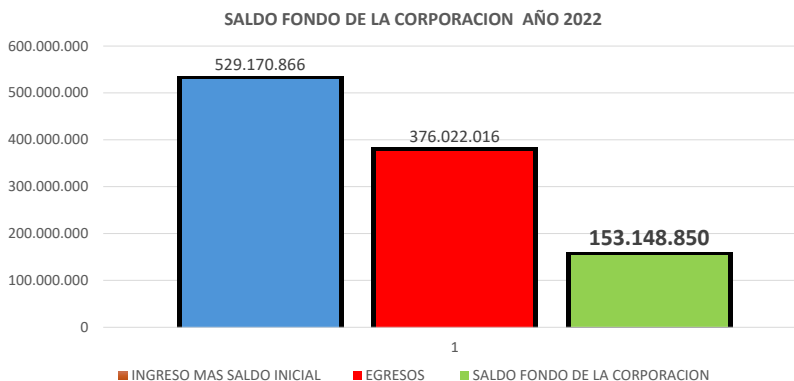
Procedimiento

Se obtuvieron los saldos iniciales de las cuentas corrientes al 01/01/2022, posteriormente se tabularon todos los abonos a las cuentas, en el que se pudo identificar los distintos ítems que componen las cuentas de ingresos al Fondo, los cuales corresponden básicamente a flujos de dineros provenientes de Diezmos, Ofrendas, Otros ingresos, obteniendo un saldo total disponible para el periodo 2022 a \$ 529.170.866.-

GLOSA DE OPERACIÓN	MONTO INGRESO
SALDO INICIAL	523.001
SALDO INICIAL	38.397.143
SALDO INICIAL	32.388.303
TOTAL SALDOS INICIALES	71.308.447
DIEZMOS	317.638.929
OFRENDAS	109.590.347
OTROS INGRESOS	30.633.143
TOTAL INGRESOS	457.862.419
TOTAL	529.170.866

Observación

- Se observa la utilización de cuentas corrientes de tercero para operaciones propias de la Corporación.



1. Resultado del fondo

El resultado del fondo de la corporación para el periodo 2022 es el siguiente:

ESTADO DE RESULTADO	
AL 31 de Diciembre del 2022	
PRIMERA IGLESIA METODISTA PENTOCOSTAL DE CHILE	
INGRESO MAS SALDO INICIAL DEL FONDO	529.170.866
<u>Saldos iniciales</u>	<u>71.308.447</u>
Saldo Inicial Cta. Diezmo	38.397.143
Saldo inicial Cta. General	523.001
Saldo Inicial Cta. Banco estado	32.388.303
<u>Ingresos del periodo:</u>	<u>457.862.419</u>
Diezmos	317.638.929
Ofrendas	109.590.347
Otros Ingresos	30.633.143
EGRESOS	376.022.016
<u>Gastos de Operacionales:</u>	<u>106.830.887</u>
Arriendo Templo	10.000.000
Contribuciones	42.237.422
Mantención Templo	40.593.446
Seguridad parcela	2.788.043
Servicios Básicos	8.660.891
Servicios de aseo	2.551.085
<u>Gastos de Administración:</u>	<u>27.640.330</u>
Insumo Computacional	3.238.808
Materiales De Oficina	4.376.243
Articulos de aseo	1.215.849
Seguros	7.347.104
Iva no recuperable	11.291.037
Uniformes	171.289
<u>Gastos en Personal:</u>	<u>121.929.712</u>
Finiquitos	22.600.000
Sueldos	99.329.712

<u>Asesorías:</u>	<u>21.617.458</u>
Asesorías Legales	14.944.465
Servicios Profesionales	4.268.084
Honorarios	2.404.909
<u>Gastos Sociales:</u>	<u>23.276.729</u>
Ayuda Social	23.276.729
<u>Celebraciones y eventos:</u>	<u>28.063.033</u>
Celebraciones Y Eventos	22.513.305
Gastos de Alimentacion	4.388.140
Movilizacion y alojamientos	1.161.588
<u>Aportes a Ministerios y otros:</u>	<u>10.567.012</u>
Ministerio coros unidos	6.367.012
Aporte anual PRIM	1.000.000
Aporte Diezmo Pastores	3.200.000
<u>Otros Egresos:</u>	<u>13.690.091</u>
Gastos años anteriores	13.614.869
Inrereses y multas fiscales	18.854
Remuneraciones pagadas en exceso	56.368
<u>Egresos Activados:</u>	<u>22.406.764</u>
Anticipo a Proveedores	1.064.379
Equipo Computacional	1.381.000
Equipos Musicales	18.342.245
Muebles y Utiles	1.522.071
Fondo por rendir	97.069
SALDO FONDO DE LA CORPORACION	153.148.850

NOTA: La cuenta "Gastos de año anteriores" corresponden a gastos del periodo 2021, que Fueron pagados en el periodo 2022.-



S. I. G.
Consultores SpA
ASESORIAS CONTABLES Y TRIBUTARIAS
RUT : 76.503.906 - 1

1. Balance General

65.047.709-K PRIMERA IGLESIA "METODISTA PENTECOSTAL DE CHILE"
AV. LIB. BDO. O'HIGGINS #3644 ESTACION CENTRAL/SANTIAGO
Representante Legal
7.883.041-6 JORGE ALEXIS SILVA MERINO

BALANCE GENERAL EJERCICIO DESDE ENERO A DICIEMBRE DE 2022

Cuenta	SUMAS		SALDOS		INVENTARIO		RESULTADO	
	Debitos	Creditos	Deudo	Acreeudo	Activo	Pasivo	Perdidas	Ganancias
CAJA CHICA	6.414.725	6.197.557	217.168		217.168			
BANCO CHILE DIEZMO	292.961.821	292.878.591	83.230		83.230			
BANCO CHILE GENERAL	523.001	1.052	521.949		521.949			
BANCO ESTADO	506.417.863	354.091.360	152.326.503		152.326.503			
ANTICIPO A PROVEEDORES	1.064.379		1.064.379		1.064.379			
FONDOS A RENDIR	41.262.986	41.165.917	97.069		97.069			
EQUIPOS MUSICALES	18.342.245		18.342.245		18.342.245			
EQUIPO COMPUTACIONAL	1.381.000		1.381.000		1.381.000			
MUEBLES UTILES E INSTALACIONES	1.522.071		1.522.071		1,522,071			
PROVEEDORES	88.708.334	88.708.334						
REMUNERACIONES POR PAGAR	81.654.505	81.654.505						
LEYES SOCIALES POR PAGAR	22.868.734	25.338.820		2.470.086		2.470.086		
HONORARIOS POR PAGAR	25.802.904	25.802.904						
FINQUIFOS POR PAGAR	29.000.000	31.400.000		2.400.000		2.400.000		
RETENCIONES PROFESIONALES	3.012.884	4.043.846		1.030.962		1.030.962		
RETENCION PRESAMO SOLIDARIO POR PAGAR	991.274	1.089.559		98.285		98.285		
IMPUESTO UNICO POR PAGAR	434.694	474.754		40.060		40.060		
RESULTADO DEL FONDO		71.308.447		71.308.447		71.308.447		
CONTRIBUCIONES	42.237.422		42.237.422				42.237.422	
AYUDA SOCIAL	23.276.729		23.276.729				23,276,729	
CELEBRACIONES Y EVENTOS	22.513.305		22,513,305				22,513,305	
SERVICIOS PROFESIONALES	4.268.084		4,268,084				4,268,084	
GASTOS DE ALIMENTACION	4.388.140		4,388,140				4,388,140	
MATERIALES DE OFICINA	4.376.243		4,376,243				4,376,243	
INSUMO COMPUTACIONAL	3.238.808		3,238,808				3,238,808	
SERVICIOS BASICOS	8.660.891		8,660,891				8,660,891	
SEGUROS	7.347.104		7,347,104				7,347,104	
SEGURIDAD	2.788.043		2,788,043				2,788,043	
MOVILIZACION	551.798		551,798				551,798	
ALOJAMIENTO	609.790		609,790				609,790	
ARTICULOS DE ASEO	1.215.849		1,215,849				1,215,849	
SERVICIOS DE ASEO	2.551.085		2,551,085				2,551,085	
IVA NO RECUPERABLE	11.291.037		11,291,037				11,291,037	
INTERESES Y MULTAS FISCALES	18.854		18,854				18,854	
GASTOS AÑOS ANTERIORES	13.614.869		13,614,869				13,614,869	
GASTOS DIRECTOS CLASES	10.714.618		10,714,618				10,714,618	
SUELDOS	101.938.143		101,938,143				101,938,143	
HONORARIOS	3.435.871		3,435,871				3,435,871	
FINQUIFOS	25.000.000		25,000,000				25,000,000	
MANTECION EMPLO	39.011.592		39,011,592				39,011,592	
MANTECION MOBILIARIOS	1.581.854		1,581,854				1,581,854	
GASTOS LEGALES	14.944.465		14,944,465				14,944,465	
UNIFORMES	171.289		171,289				171,289	
REMUNERACIONES PAGADAS EN EXCESO	56.368		56,368				56,368	
MINISTERIO COROS UNIDOS	6.367.012		6,367,012				6,367,012	
APORTE ANUAL PRIM	1.000.000		1,000,000				1,000,000	
APORTE DIEZMO PASAJOS	3.200.000		3,200,000				3,200,000	
ARRIENDO SAN FRANCISCO	1.200.000		1,200,000				1,200,000	
ARRIENDO LA VEGA	8.800.000		8,800,000				8,800,000	
DIEZMOS		317.638.929		317,638,929				317,638,929
OFRENDAS		109.590.347		109,590,347				109,590,347
OTROS INGRESOS		30.633.143		30,633,143				30,633,143
APORTES DIRECTOS CLASES		10.714.618		10,714,618				10,714,618
Sumas	1.492.732.683	1.492.732.683	545.924.877	545.924.877	175.555.614	77.347.840	370.369.263	468.577.037
Ganancia Ejercicio						98.207.774	98.207.774	
Totales	1.492.732.683	1.492.732.683	545.924.877	545.924.877	175.555.614	175.555.614	468.577.037	468.577.037

De acuerdo al Artículo 100 del Código Tributario dejo constancia que los datos proporcionados para los asientos contables son fidedignos. -

NOTA: Las cuentas "gastos directos de clases" y "Aporte directos de clases", corresponden a gastos que fueron cancelados con fondos propios de clases o ministerios, los cuales no representan un movimiento para la Corporación.



S. I. G.
Consultores SpA
ASESORIAS CONTABLES Y TRIBUTARIAS
RUT : 76.503.906 - 1

SIG Consultores SpA
Lord Cochrane # 30, Oficina 302, piso 3, Santiago.
Fono 02 26991950

21

RENDICION EJERCICIO AÑO 2023

2 GESTIÓN DE RECURSOS AÑO 2023 Y USO DE PROSUPUESTO

En función del resultado del ejercicio del año 2022, que por cierto lo dimos a conocer con los datos de Control de Presupuesto que lleva el Directorio y que se ratifica con el Estado de Resultados antes señalado, se confeccionó el presupuesto para el año 2023, donde, además de los flujos de ingresos proyectados se consideró usar parte del fondo de reserva (MM\$82.000 de MM\$153) para invertir en mejoras en nuestro edificio Sede y Templo Catedral.

Presupuesto 2023



Sueldos	105.000.000	Instalaciones Eléctricas	12.000.000
Leyes Sociales	28.000.000	Comunicaciones	6.000.000
Impuestos	6.800.000	Audio Catedral y Comunicaciones	24.000.000
Servicios legales y asesorías	12.000.000	Trajes Relacionadoras	15.000.000
Servicios Básicos	16.000.000	Provisiones RRHH	24.000.000
Arriendos	28.000.000	Gastos menores	12.000.000
Asistencia Social	20.000.000	Reparaciones Clses	25.000.000
Aportes Funebres	9.000.000	Provisiones cierre de año	20.000.000
Actividades Ministerios y Cuerpos	30.000.000	Contribuciones e impuestos municipales	18.000.000
Conferencias	15.000.000	Reparaciones Catedral y Sede	82.000.000
Estudio Pastores PRIMP	2.000.000		
Ofrenda Anual Pastores y Diezmos	4.500.000		
		TOTAL	514.300.000

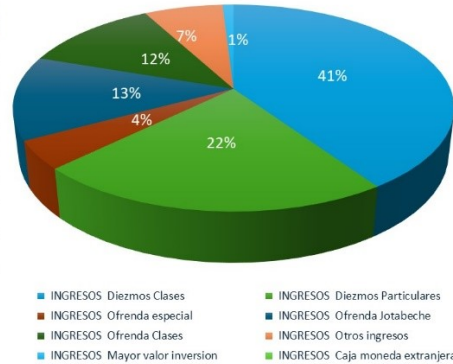
2.1 INGRESOS Y USO DEL PROSUPUESTO

Nos es grato informar que los ingresos del año 2023 fueron un 30% mayor que el año anterior (mm\$ 599 vs mm\$459) y que el mayor porcentaje, más de un 63%, corresponde a ingresos por Diezmos como muestra la gráfica siguiente, lo que nos demuestra el fuerte compromiso que la hermandad tiene por traer los diezmos al Señor. Además, existe un monto no menos importante que se clasifica en otros ingresos (7%), los que en su mayoría son depósitos que hacen los hermanos y hermanas en forma directa a la cuenta sin informar el motivo, una buena parte creemos que también corresponde a Diezmos. **Nuestros Dios siga bendiciendo a sus hijos e hijas, que con amor ofrendan y traen sus Diezmos al Alfolí y bendiga asimismo a quienes los reciben y resguardan traen a los fondos de la Iglesia.**

Ingresos 2023



INGRESOS	599.124.188
Diezmos Clases	242.771.701
Diezmos Particulares	133.007.638
Ofrenda especial	26.392.751
Ofrenda Jotabeche	78.574.510
Ofrenda Clases	71.254.640
Otros ingresos	41.375.457
Mayor valor inversion	5.738.187
Caja moneda extranjera	9.304



* No incluye ingresos que administran tesoreros de cada clase pues **son fondos para uso interno de cada congregación**

Estos ingresos no consideran lo que cada Clase y Cuerpo mantiene en su poder (el 50% de las ofrendas y una ofrenda al mes) para cubrir los gastos básicos que le son propios y otros ingresos previamente autorizados para reparaciones menores y ofrendas de amor a los más necesitados de la congregación local. Esperamos en un siguiente informe, resaltar este trabajo de cada Clase, porque nos parece del mayor valor para atender las necesidades de primera línea en la hermandad. La solicitud de rendición a los tesoreros solo fue recibida de 20 Clases, lo que hizo imposible generar información de valor para dar a conocer en esta cuenta.

En ningún caso la solicitud de rendición de los Tesoreros (as) pretende modificar las reglas y solicitar se integren a los fondos de la Iglesia, se pide para tener la información íntegra de la Iglesia y poder dar cuenta a terceros cuando sea necesario

2.2 EGRESOS

Como se indica en el punto anterior, Gracias al Señor los ingresos fueron un 30% mayor al año anterior, esto permitió aumentar los recursos para cubrir partidas donde se estaba generando déficit de presupuesto, con lo que, junto con reasignar algunos fondos fue posible cumplir lo planificado e incluso incrementar algunos ítems de importancia para la Iglesia. Destacamos la voluntad para efectuar aporte especial para ir en ayuda de los hermanos y vecinos afectados por los incendios en la Región del Bío Bío (ofrenda especial para ello) y ayuda a damnificados por inundaciones.

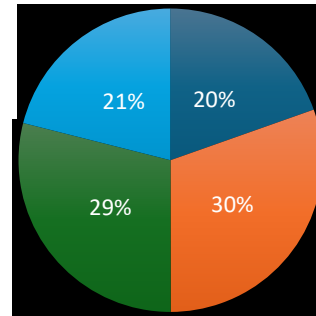


A continuación, se presenta el uso de los recursos en forma agrupada en las principales áreas de gasto e inversiones. Al hacer el presupuesto anual y en el control del uso de éste, hemos procurado mantener un equilibrio entre los gastos propios de la operación (gastos generales y remuneraciones) y aquellos que están directamente relacionados con la Misión de la Iglesia, que podríamos clasificar como inversión en el Ministerio:

Áreas de gastos 2023



Actividades y Eventos	107.310.600
Reparaciones Catedral, Templos y Edificio Sede	189.535.865
Remuneraciones	174.072.365
Gastos Generales	137.970.515
TOTAL	608.889.345



- ✓ Egresos 2022 fueron \$ 378,2MM
- ✓ Egresos 2023 fueron \$ 608 MM

62,1% más que el año anterior

- Actividades y Eventos
- Reparaciones Catedral, Templos y Edificio Sede
- Remuneraciones
- Gastos Generales

Desagregación de gastos e inversiones por Items.

Al desagregar estos 4 Items, agrupados para mostrar las ideas generales de como se usan los recursos de la Iglesia, podremos apreciar con un mayor nivel de detalle las distintas actividades que se desarrollan, con los Tesoros recibidos en la Administración de la Iglesia, provenientes sus Diezmos y Ofrendas:

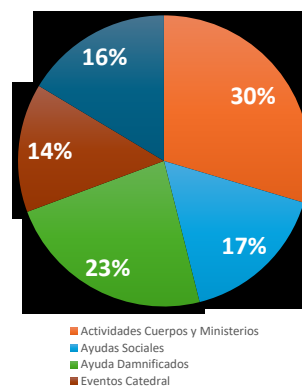
2.2.1 Actividades internas y externas.

Áreas de gastos 2023



✓ Actividades y Eventos

Actividades Cuerpos y Ministerios	31.797.548
Ayudas Sociales	17.635.854
Ayuda Damnificados	24.948.755
Eventos Catedral	15.353.253
Aportes PRIMP	17.575.190
TOTAL	107.310.600



Como se puede apreciar en esta desagregación, en el Item denominado Inversiones en Actividades, que consume un 18% de los gastos, este año el mayor uso de los recursos fue de los Ministerios de la Iglesia, con un 30% de este Item. Este trabajo lo asociamos a la Misión de la Iglesia “perfeccionamiento de los fieles”.

Entre estos se encuentran los ministerios de:

- De la Música, preparando directores de coros y enseñando a quienes desean tocar instrumentos.
- Los Niños, en especial la preparación y entrega de escuela dominical especial para niños
- Departamento de la Juventud, que considera educación formación cristiana para crecimiento espiritual, evangelismo para llegar a otros, servicio social (entrega de ayuda a necesitados), encuentros sectoriales.
- Adulto mayor, con ayudas en mercadería y asistencia económica en casos puntuales (hago un paréntesis, para reconocer el trabajo que cada clase hace en forma interna, en ayuda con

cajas de mercadería y ayuda económica en casos fúnebres y otros, información que hemos obtenido de la cuenta que entregó un porcentaje de las Clases – Aún que informes pendientes de alguna – cierro el paréntis), se incluye en las actividades de este Ministerios, los encuentros de socialización y reconocimiento a la trayectoria.

- Departamento de Educación, labor muy importante es el programa para completar estudios. También el desarrollo Charlas y seminarios.

Áreas de gastos 2023



✓ Cuerpos y Ministerios



Ayudas Sociales

En el siguiente orden le siguen la ayudas solidarias, también parte del objeto de la Iglesia: letra e) Art. Cuarto de nuestros estatutos; “La realización de actividades de ayuda, asistencia social...”, en esta línea, como lo indicara al inicio de este punto, la ayuda más importante tiene relación con la ofrenda especial efectuada en febrero pasado, para ir en ayuda de los Damnificados por incendios en la Región del Biobío.

Áreas de gastos 2023



✓ Actividades y Eventos

Damnificados por incendios en la Región del Biobío
Tome y Quillón



Ayuda en Quillón

Ayuda en Tomé

En el Items de inversiones se incluyen las actividades de socialización internas que se hace con Predicadores, Predicadores Ayudantes, Jefes de Cuerpos y sus Esposas, socialización con equipos de trabajo, como son los voluntarios, hermanas que trabajan en preparar recepciones.

También forma parte de este Items, el desarrollo de las conferencias anuales de Pastores de la PRIMP.

Áreas de gastos 2023



✓ Eventos Catedral



Gracias a la colaboración desinteresada de muchos hermanos, en especial en la organización, el transportes de particulares y muy especialmente el equipo que prepara alimentación para onces y desayuno del primer día, que hacen en forma totalmente voluntarias las hermanas dirigidas por la Hna Gisela Garri, cubrien sólo los insumos, nos ha permitido un importante ahorro en los costos del servicio de Conferencias, que fue del orden de los \$15 millones de pesos. Valores que están considerados en el presupuesto, por cuanto, según los estatuto es en el domicilio oficial de la Iglesia donde se debe desarrollar este acto, a menos que en la Conferencia anterior se acuerde lo contrario.

2.2.2 INVERSIONES EN TEMPLOS Y SEDE

El segundo Items que mostramos en el resumen de los gastos e inversiones corresponde a inversiones en Templos (Catedral, Sede, Clases y Locales de nuestro Circuito de Jotabeche), donde hubo tres grandes objetivos:

- Hacer las reparaciones totales en los casos más críticos y apoyar económicamente en otros, cuyo trabajo es planificado y desarrollado a nivel local.
- Invertir en mejoras en el Edificio Sede, en particular recuperar el Subterráneo de este Edificio
- Continuar haciendo mejoras en nuestro Templo Catedral.

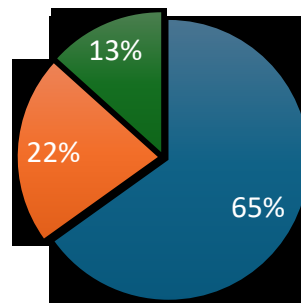
Destacamos en este Item el haber contribuido desde el Fondo General de la Iglesia a las reparaciones y/o aportes para la Clases, hecho que por muchos años no se había realizado, dejando todo este gasto a la membresía local. No obstante, el mayor porcentaje, por la envergadura de los trabajos realizados, fue usado en la habilitación del Auditorio en el edificio Sede y en Reparaciones en nuestra Catedral.

Áreas de gastos 2023



✓ Reparaciones Catedral, Templos y Edificio Sede

Catedral y Edificio Sede	123.387.230
Reparaciones Clases	40.907.210
Equipamientos	25.241.425
TOTAL	189.535.865



Por primera vez se aporta a las Clases y Locales desde el **Fondo único de la Iglesia** para reparaciones y mantención de templos

Trabajos en Clases

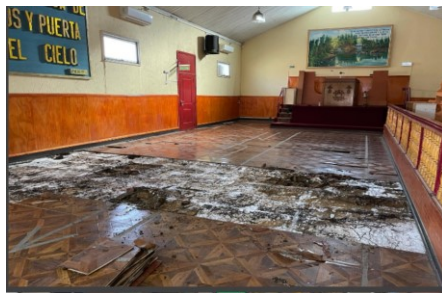
La primera actividad en ayuda a las Clases, iniciada en la semana siguiente de haber dado la cuenta el año pasado y acogiendo la solicitud del Cuerpo Directivo de la Clase Martínez de Roza, fue resolver el problema que tenía con el piso de ésta. En visita efectuada a la Clase se pudo constatar el grado de deterioro que tenía, lo que hacía imposible su funcionamiento, por el riesgo que algún hermano (a) pudiera tener algún accidente en su interior. Las siguientes imágenes muestran su estado original, el trabajo realizado y resultado final:



Áreas de gastos 2023



✓ Reparaciones en Clases



Clase Martínez de Rozas

Inicialmente era reparar lo más dañado que era a nabe central, pero al despejar y evaluar en forma integral el estado del Templo, nos dimos cuenta que también había que intervenir la zona del Coro, incorporando también la pintura de la Clase. La Honra y Gloria es para nuestro Dios que nos permite contribuir con estos trabajos para la mejora y matención de la Templos, para el desarrollo de los cultos.

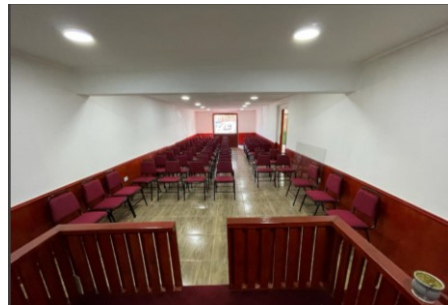
Otra obra importante fue; dar origen a la Clase Nueva Sur, en la comuna de Pedro Aguirre Cerda, habilitando un hermoso Templo, para los hermanos de la Clase de Los Comandos, por los motivos conocidos por iglesia no disponían de un lugar propio para el desarrollo de sus cultos. Se arrendó una casa propuesta por los Predicadores y Diáconos del Sector y se hicieron las adecuaciones necesarias para su funcionamiento.

Las siguientes imágenes muestran como se trabajó para habilitar esta casa como un Templo para el desarrollo del Culto y buscar almas para el Señor.

Áreas de gastos 2023



✓ Reparaciones Catedral, Templos y Edificio Sede



Clase Nueva Villa Sur

En Local San Vicente se hicieron reparaciones en Techo, Coro, Púlpito, Aire Acondicionados: la siguiente imagen muestra como quedó el trabajo efectuado:



Aportes en diferentes magnitudes para trabajos en algunas Clases:

- Nogales
- Población Santiago
- Buzeta
- Lo Valledor Norte
- Población Bulnes
- Las Enredaderas
- Los Clarines
- Catamarca
- Entre otras

En forma simultánea se trabajaba en la transformación del Subterráneo de nuestro edificio Sede, para disponer de un Auditorio apto para toda clase de eventos. Como muchos recordarán, era lugar que tenía múltiples falencias, empezando por el techo que no soportaba la menor lluvia, inundándose con rapidez en corto tiempo, daños en el piso producto que el agua lluvia se depositaba en el sub suelo, lo que provocó mucho daño en este.

El resultado de este trabajo nos llena de orgullo al dejar a disposición de los Cuerpos y de la PRIMP en general, un AUDITORIO de primer nivel, como se verá en las imágenes que se incluyen.

Es de toda justicia recordar que los terrenos donde se encuentra el Edificio Sede eran de propiedad de nuestra Diaconisa, que descansa en los brazos del Señor, Marina Daza Carrasco de Vázquez, quién los donó a la Iglesia para que se construyera el edificio Sede de nuestra Catedral Evangélica de Chile. Por este motivo, para su inauguración fue invitado su hijo nuestro Jorge Vázquez Daza, Pastor Gobernante

de la Iglesia de Maipú, quién luego del corte de cinta en esta inauguración, descubre la placa con el nombre de este Auditorio y que recordará a quién fuera nuestra Diaconiza Marina y el legado que dejara junto a nuestro Obispo Javier Vázquez Valencia, que descansa en los brazos del Señor.

Imágenes de corte de cinta y descubrimiento de la Placa Recordatoria por nuestro Pastor Jorge Vázquez Daza.



Nombre del Auditorio en memoria de quien donara dos sitios para que la Catedral Evangélica de Chile, tuviese sus oficinas, nuestra Diaconisa Marina Daza Carrasco de Vázquez. Que descansa en los brazos del Señor.



Reitero lo conocido por muchos hermanos y hermanas de este Cuerpo Directivo, lo que teníamos era el Subterráneo del Edificio, con mucho daño y sin mantención o mejoras desde su construcción, por lo que fue necesario, entre otros trabajos:

- cambiar techo
- cambiar extractores de aire
- iluminar en forma adecuada
- recubrir los muros interiores
- recuperar el piso
- poner cielo adecuado a una sala como ad hoc a las necesidades de la Iglesia
- instalar proyector para charlas, seminarios o clases, etc.

Vista General de Auditorio y los principales trabajos que se hicieron



1. *Cambio de techo y cielo*
2. *Iluminación en:*
 1. *Cuadro*
 2. *Cielo*
 3. *Costados*
3. *Extractores de aire*
4. *Telón electrónico y Data*
5. *Cambio de pasarela*
6. *Restauración Cerámica*
7. *Bajo el tabique, instalación de tubería para cableado de audio*

Posterior a este proyecto se continuó con trabajos menores, como ser instalación de aire acondicionado en Auditorio, reparaciones eléctricas, puesta en funcionamientos de ascensor y próximamente arreglos en baños. Quedando pendiente lo de mayor costo, que sería el cambio de impermeabilizante de la terraza, toda vez que el actual ya cumplió su vida útil y se pasa inundando el piso 4 cuando llueve, se requiere una inversión superior a los \$40.000.000.-

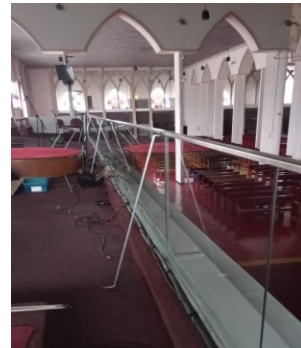
En la Catedral, las principales inversiones de este año recién pasado fueron:

- Reemplazo de las canaletas de agua lluvia. El cumplimiento de su vida útil y estrecho de ellas provocaban las continuas inundaciones en el Templo.
- Instalación de cornisas que permitieron la eliminación de las palomas en el entre techo del Templo
- Arreglo de Oficina del cuerpo de Señoritas en el Tercer Piso sobre el Balcón de Coros Unidos.
- Reparaciones en Baños
- Compra y capacitación en el uso de Desfibriladores
- Compra de Micrófonos

Áreas de gastos 2023

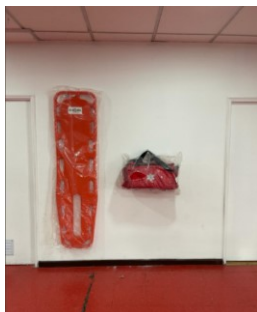


✓ Reparaciones Catedral, Templos y Edificio Sede



Reparaciones en Techo Catedral y Cornisas

INSTALACIÓN Y CAPACITACIÓN EN USO DE DESFIBRILADOR



También durante el año 2023 se concretó, por primera vez con recursos de la Iglesia, la compra de Trajes para el Cuerpo de Relacionadoras, lo que beneficia en forma directa a las hermanas que con tan buena voluntad atienden las necesidades de la hermandad en cada culto. Esta inversión continuará durante el año 2024, por el aumento de hermanas que prestan este servicio.



2.2.3 REMUNERACIONES.

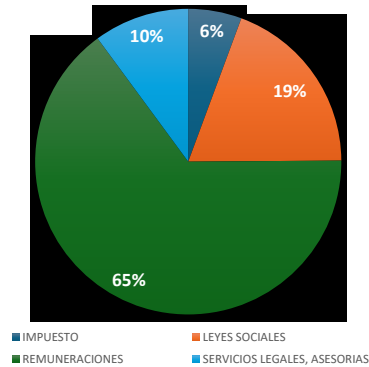
Señalamos en los dos primeros items que los gastos e inversiones estaban directamente relacionados con “los fines propios de la misión” que señala la Ley de Culto (Ley 19.638) al indicar en su **Artículo 15**; “Las entidades religiosas podrán solicitar y recibir toda clase de donaciones y contribuciones voluntarias ... y organizar colecta entre sus fieles , para el culto, la sustentción de sus ministros u otro fines propios de la misión”.

Lo anterior es la definición que este Directorio de Administración y Finanzas ha procurado aplicar en la planificación de los gastos e inversiones de los recursos de la Iglesia. Procurando direccionarlos a conseguir los fines de la misión ya explicados en los puntos anteiores, sin embargo para llevar a cabo estos trabajos, hay gastos administrativos, de personal de apoyo, servicios legales, asesorías y en especial la manutención de nuestros Pastores. Estos gastos fueron un 29% del presupuesto total y se distribuyen de la siguiente forma:

Áreas de gastos 2023

✓ Remuneraciones

IMPUESTO	9.814.815
LEYES SOCIALES	33.512.057
REMUNERACIONES	113.190.964
SERVICIOS LEGALES, ASESORIAS	17.554.529
TOTAL	174.072.365



El total anual de las remuneraciones para este periodo corresponde a la manutención de nuestro Pastor y las rentas de los hermanos (a):

Juan Silva Pezo (aseo Templo)

Juan Carrasco C. (los siguientes 4 hnos, cumplen turnos para apertura y vigilancia en Catedral y Sede)

Ulises Peralta

Waldo Guajardo Salazar

Carlos Salinas

Cesar Orellana Jiménez – Audio

Eduardo Adasme Astidillo – Cuidador del Templo (horario 23 a 7am)

Raquel Saldías Parra (1/2 jornada, finiquitada)

2.2.4 GASTOS GENERALES.

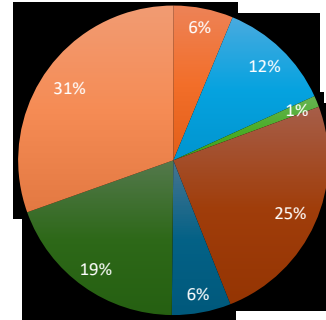
En toda organización existen los gastos generales y provisiones, estas últimas obligatorias por concepto de recursos humanos y, debemos considerar que siempre existen imprevistos que surgen durante el año. También en el Estado de Resultados se incluyen cuentas por pagar de trabajos iniciados o programados en el ejercicio anterior. El gráfico siguiente muestra la distribución del 23% del presupuesto asignado a estos centros de costo durante el año 2023.

Áreas de gastos 2023



✓ Gastos Generales

Arriendos	7.900.000
Contribuciones e impuestos municipales	15.119.595
Provisiones RRHH	4.379.974
Provisiones varias - cierre año	31.161.449
Seguros	7.783.943
Servicios básicos	24.534.700
Varios	47.090.854
TOTAL	137.970.515



■ CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS MUNICIPALES
■ PROVISIONES VARIAS - CIERRE DE AÑO
■ SERVICIOS BÁSICOS

2.2.5 RESUMEN Y RESULTADO EJERCICIO 2023.

El resumen de lo señalado en detalle en los puntos anteriores, es lo que indica en el cuadro siguiente, donde se muestra que hubo un gasto mayor a lo presupestado de \$94.589.345

Áreas de gastos 2023



Presupuesto 2023

Actividades y Eventos	95.500.000
Reparaciones Catedral, Templos y Edificio Sede	149.000.000
Remuneraciones	175.800.000
Gastos Generales	94.000.000
TOTAL	514.300.000

Egresos 2023

Actividades y Eventos	107.310.600
Reparaciones Catedral, Templos y Edificio Sede	189.535.865
Remuneraciones	174.072.365
Gastos Generales	137.970.515
TOTAL	608.889.345

Presupuesto v/s Egresos **94.589.345**

Por otra parte, el resulta al cierre del ejercicio es de \$149.299.378.

Resultado periodo 2023



SALDO 2022	153.148.850
Cuenta Orquesta 2022	5.915.685
INGRESOS 2023	599.124.188
TOTAL INGRESOS	758.188.723
EGRESOS 2023	-608.889.345
TOTAL INGRESOS	758.188.723
SUBTOTAL	149.299.378
FONDO ACUMULADO	
31/12/2023	149.299.378

El fondo antes señalado se encuentra distribuido como sigue:

Resultado periodo 2023



Moneda Extranjera	9.304
Inversiones BcoEstado	120.000.000
Banco Estado General	24.674.389
Banco Estado - Orquesta	4.615.685
Saldo Final al 31/12/2024	149.299.378

3 INFORME DE AUDITORIA RESPECTO 2023.

Del informe de Auditoria para el presente ejercicio podemos señalar que el trabajo se focalizó en revisar la totalidad de los egresos durante el año y la revisión del flujo de ingresos, que se inicia con la recepción de los Diezmos y Ofrendas en las Ecónomas, para ello la empresa Auditora seleccionó una muestra de dos Clases por Sector y en reunión individual con ellas hicieron la revisión de todo el proceso, lo mismo se hizo con la Ecónoca General de la Iglesia, a quienes agradecemos por su abnegada e importante labor que desarrollan, muchas gracias y que Dios les siga dando gracias y sabiduría en su trabajo voluntario y de gran significado. La auditoria a este proceso no presentó reparos, por lo que reciban nuestras felicitaciones, más aún cuando fue una revisión sorpresiva.

El informe de Auditoria incluye el Estado de Resultados del periodo, el que contiene lo siguiente:

ESTADO DE RESULTADO
AL 31 de Diciembre del 2023
PRIMERA IGLESIA METODISTA PENTOCOSTAL DE CHILE

Saldos iniciales		159.064.535
Caja	217.168	
Banco Chile Diezmo	83.230	
Banco Chile General	521.949	
Banco Estado General	152.326.503	
Banco Estado Coros unidos	5.915.685	
INGRESOS		599.124.188
Diezmos Clases	242.771.701	
Diezmos Particulares	133.007.638	
Ofrenda especial	26.392.751	
Ofrenda Jotabeche	78.574.510	
Ofrenda Clases	71.254.640	
Otros ingresos	41.375.457	
Mayor valor inversion	5.738.187	
Caja moneda extranjera	9.304	

EGRESOS		608.889.345
<u>Asesorías:</u>		43.713.481
Honorarios		38.123.931
Servicios Profesionales		5.589.550
<u>Celebraciones Y Eventos</u>		28.906.418
Celebraciones Y Eventos		28.906.418
<u>Gastos de Administración</u>		51.850.646
Articulos De Aseo		7.307.185
Equipo Computacional		3.654.900
Gastos Legales		446.800
Gasto Notarial		74.700
Impuestos Mensuales		10.211.943
Materiales De Oficina		9.213.364
Seguros		7.406.225
Uniformes		13.535.529
<u>Gastos de Operacionales:</u>		236.180.006
Alimentacion		2.064.211
Alojamiento		863.214
Arriendo Vehículos		1.060.000
Arriendos		9.465.800
Combustible		69.000
Contribuciones		17.063.399
Derechos De Aseo		88.454
Equipos Musicales		4.161.488
Garantias Arriendos		500.000
Gasto En Vigilancia		4.002.969
Gastos Generales		9.339.019
Insumos Computacionales		3.534.594
Insumos Medicos		990.900
Mantención Equipo		53.550
Mantencion Templos,y clases		142.978.339
Muebles Y Equipos		15.595.191
Seguridad		1.020.700
Servicio De Aseo		1.140.756
Servicios Basicos		21.513.422
Transporte		675.000

<u>Gastos Sociales</u>	39.343.122
Ayuda Social	39.343.122
<u>Otros Egreso</u>	62.110.844
Fondo Por Rendir	23.885.356
Otros Gastos	38.225.488
<u>Sueldos</u>	146.784.828
Finiquito	4.379.974
Leyes Sociales	33.971.339
Remuneraciones	108.433.515

SALDO DEL FONDO DE LA CORPORACIÓN	149.299.378
--	--------------------

De acuerdo al Artículo 100 del Código Tributario deo constancia que los datos proporcionados para este informe son fidedignos



S. I. G.
Consultores SpA
ASESORIAS CONTABLES Y TRIBUTARIAS
RUT : 76.503.906 - 1

4 ESTADO DE CAUSAS JUDICIALES Y ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

4.1 Asuntos Legales

Se mantienen vigentes los casos judiciales que corresponden a la apropiación indebida y violenta de las Clases Simón Bolívar y Los Comandos, ambos con fallo en primera instancia desfavorables para nosotros, al considerar el juez de primera instancia que los ingresos no fueron violentos, motivo por el cual se hicieron las Apelaciones correspondientes.

Un tercer caso corresponde a la recuperación de las MARCAS:

- Primera Iglesia Metodista Pentecostal
- I.M.P Catedral Evangélica de Chile
- PIMP Primera Iglesia Metodista Pentecostal
- CECH Catedral Evangélica de Chile

Donde, como es sabido, don Eduardo Durán Castro luego de su destitución en junio de 2019, realizó contratos para comprar estas marcas. El resultado hasta el momento es el siguiente:

08/08/2023: Fiscal requiere procedimiento simplificado.

06/09/2023: Se realiza audiencia con todos los intervinientes, incluyendo el imputado.

Se aprueba suspensión condicional del procedimiento con las siguientes condiciones:

- Fijar domicilio del demandado e informar al Ministerio Público de cualquier cambio del mismo.
- Se obliga al demandado a Realizar una donación de \$200.000.- a la Fundación Las Rosas, teniendo un plazo para realizarla y acreditar su pago de 90 días. **Lo que se acredita cumplido el 14/11/2023.**
- Se ordena resciliar los contratos cuestionados. Esta condición se entenderá cumplida una vez que conste la inscripción, en el Registro de Marcas del INAPI, de las marcas objeto de juicio a favor de la Primera Iglesia Metodista Pentecostal, RUT 65.047.709-K.

Última gestión efectuada: 05/01/2024: nuestro abogado solicita apercibimiento del imputado respecto del cumplimiento de las condiciones relativas a la devolución de las marcas a la Iglesia.

Respecto a la demanda de **Nulidad de Derecho Público** (Eduardo Durán en contra de los Oficiales), las últimas acciones son las siguientes

Para el 25/04/2023: el tribunal cita a conciliación la que no se concreta al constatar que no se encuentran notificados todos los demandados y suspende la audiencia, requiriendo al Demandante la obligación de notificar a todas las partes.

Acto seguido, nuestro abogado (en este caso Ignacio Méndez) presenta escritos en que la PRIMP se hace parte del juicio como tercero coadyuvante, esto es “parte interesada en el caso”. **Don Eduardo se opone a la participación de la PRIMP en el Juicio**, oposición que es rechazada por la Corte de Apelaciones donde acudió por fallo adverso del tribunal de primera instancia. **Por tanto, esta Administración es reconocida por la Corte de Apelaciones como entidad interesada en esta Causa que, en nuestro caso, es validar la nueva institucionalidad.**

El 30/11/2023: EDC presenta un escrito al tribunal, informando denuncia efectuada en el SII por usurpación del RUT de la PRIMP. Informaré de esto en uno de los siguientes puntos.

4.2 Gestiones Administrativas.

a) Gestiones ante el Servicio Registro Civil e Identificación.

Con fecha 16 de noviembre pasado presentamos un oficio al director del Servicio de Registro Civil e Identificación, solicitando rectificar en forma parcial el Registro de Personas Jurídicas Sin Fines de Lucro, donde, en forma voluntaria esta Administración solicitó su inscripción, con el objeto de otorgar certeza a los terceros que de buena fe que se relacionan con nuestra Iglesia, **para obtener certificados de vigencia y de directorio en forma expedita**. La Iglesia fue inscrita en este registro con el número 324323 con fecha 14 de enero de 2022, manteniendo sin alteración la inscripción en el Registro de Entidades Religiosas de Derecho Público del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, bajo el número 02315, de fecha 18 de febrero de 2011.

La rectificación solicitada y que fue aceptada por el SRCel se resume en lo siguiente:

	Dice	Debe decir
Naturaleza de la PJ	Corporación	Entidad religiosa de derecho público
Fecha Concesión PJ	14-01-2022	18-02-2011

Esta modificación tiene relevancia por cuanto Don Eduardo en su defensa judicial ha esgrimido reiteradamente que nuestra organización es una persona jurídica diferente a la que él dice representar, lo que se desvirtúa con la modificación efectuada en la inscripción en el Registro Civil, donde toda organización sin fines de lucro puede registrarse, en forma voluntaria, como fue nuestro caso.

b) Gestiones en el Servicio de Impuestos Internos y Ministerio de Hacienda.

Otra de las gestiones que estaba en los planes de esta Administración era la iniciación de actividad económica, con el fin de otorgar la mayor transparencia al actuar financiero de la PRIMP, el que se encontraba con una imagen muy desfavorable por los hechos de público conocimiento, relacionados con la investigación del SII al enriquecimiento de don Eduardo Durán. Una de las ventajas importante que tiene esta iniciación de actividades es que la Iglesia puede recibir donaciones de distinta naturaleza y, cuando sea necesario, emitir certificados para deducción de impuestos o imputación a gastos por el donante.

También se solicitó la inscripción en el registro de entidades donatarias que tiene el Ministerio de Hacienda, según lo establece la Ley N° 21.440. Esta inscripción nos permitirá regularizar templos que se encuentran a nombre de particulares y otras entidades jurídicas.

Quiero dejar constancia, eso sí, que **nuestra Iglesia NO ejerce actos de comercio**, por tanto, **no requiere emitir boletas ni facturas de venta, como lo ha señalado en las redes sociales don Eduardo Durán, buscando confundir a la Iglesia.**

También señalar que, presumiblemente para continuar confundiendo con sus declaraciones en redes sociales y seguramente dilatar la resolución del juicio de restitución que tiene contra los oficiales desde año 2020, don Eduardo presentó, en diciembre pasado, un Oficio dirigido al director del Servicio de Impuestos Internos, donde denuncia al Presidente y Vicepresidente de este Directorio de Administración y Finanzas, de usurpación del RUT de la Iglesia.

Como respuesta a este Oficio, hicimos una presentación al director del Servicio, donde adjuntamos toda la documentación que estimamos necesaria y que cubre desde el origen de nuestra Organización en el año 2011; escritura pública de constitución, las modificaciones posteriores, el estatuto vigente, actas y certificados de vigencia de la PJ y del Directorio, todo lo cual se solicitó sea remitido, **tal como lo hizo él, al ministerio público correspondiente.**

Concluyo este punto resumiendo que:

- Somos una entidad que cumple con todas las disposiciones legales.
- Con la iniciación de actividades estamos en condiciones de recibir donaciones y emitir los certificados para deducción de impuestos o imputación de estas a gasto en las empresas.
- Tenemos nuestras cuentas tributarias e impositivas al día

- Estamos en proceso de habilitación, en el registro del Ministerio de Hacienda para ser una entidad Donataria, como lo establece la Ley 21.440.
- No somos una entidad que realiza efectos de Comercio, por tanto, no emitimos Facturas o Boletas. En consecuencia, las imputaciones vertidas por el señor Durán carecen de toda veracidad, en particular aquellas donde dice que algunos de los integrantes del Directorio perciben ostentosas rentas, lo que es de una falsedad absoluta. Todo nuestro trabajo es voluntario y solo nos anima el Honrar y Glorificar el nombre de Dios.

c) Otras Gestiones en el Servicio de Impuestos Internos.

El Servicio de Impuestos Internos tiene entre sus funciones supervisar las instituciones sin fines de lucro, en particular por los beneficios tributarios que establece el Decreto Ley N° 3.063 de 1979. En este sentido, hasta el mes de agosto pasado existía la Resolución Exenta N° 103 de fecha 13 de octubre de 2017, que establecía la obligación de presentar una declaración jurada anual “N° 1945”, a todas las entidades con ingresos anuales superiores a UF 12.000.

La exigencia señalada fue modificada con fecha 31 de agosto pasado, donde el Servicio establece que, toda Institución que tenga ingresos anuales superiores a UF 4.000 (\$147.000.000), debe presentar esta Declaración Jurada, con el detalle de: Rut, Nombre y Monto, del 80% de los aportes y del 80% de sus egresos anuales.

Se hizo una reunión con la jefa de Fiscalización del Servicio de Impuestos Internos, para conocer el objetivo y factibilidad de flexibilizar la exigencia, respecto al detalle que se debe incluir en la **declaración jurada** de ingresos y egresos (DJ 1945), que se debe enviar al Servicio en el mes de junio de cada año, donde se solicita informar en detalle (Rut, nombre y monto) del 80% de los ingresos y egresos de la Institución.

d) Participación en mesa que convoca la Oficina Nacional de Asuntos Religiosos.

Informo, asimismo, que en reconocimiento a la categoría y representatividad que tiene nuestra Primera Iglesia Metodista Pentecostal, en particular por su Catedral Evangélica de Chile, en mi calidad de Presidente del Directorio de Administración y Finanzas y por consecuencia su representa legal, he sido invitado a participar en la mesa de dialogo que convoca la Oficina Nacional de Asuntos Religiosos (ONAR), dependiente del Ministerio Secretaría General de la Presidencia. En esta mesa se han desarrollado temas como:

- Qué hacer para ser receptores de donaciones “Donatarios” y los beneficios tributarios que otorga la Ley 21.440 a los donantes. La ONAR cumplirá la tarea de certificar que instituciones se encuentran vigentes y activas.
- Creación de mesa de diálogo con Ministerio del Trabajo para la búsqueda de beneficios para las viudas de Pastores
- En la mesa de diálogo de la ONAR se ha iniciado un trabajo para presentar modificaciones a la Ley 19.638, más conocida como Ley de Culto, entre las materias a revisar:
 - Lograr la igualdad religiosa
 - Que un organismo oficial se haga cargo del registro de las modificaciones que sufren los Estatutos de Entidades de Derecho Público.
 - Ampliar el monto de 25 UTM (art. 16) que la Ley permite recibir donaciones sin el trámite de insinuación (concurrir a un juez que autorice).
- Entre otras materias.

5. PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2024.

Para la elaboración del presupuesto del año 2024 se tuvo en consideración lo siguiente:

- Se consideró como base el 95% de los ingresos 2023:
595 millones (ingresos 2023) x 0,95= 565+ millones de base para inversiones y gastos 2024.
- Con la base indicada se busca evitar el "déficit operacional" que se produjo el 2023. Los gastos superaron en cerca 10 millones a los ingresos y casi 120 millones superiores al presupuesto.
- Se considera aumento de remuneraciones de 4,3%, tomando como base el reajuste de sector público (igual que en 2023).
- Se incluyen partidas no consideradas explícitamente en años anteriores.
- Se aumenta en un 20% el ítem para apoyar mejoras en las Clases, lo que se asignará en función de las solicitudes y la urgencia de los proyectos que lleguen antes del 30 de abril y que permitan una distribución de la ayuda durante el año, por la dependencia que existe de los flujos de ingreso.

Presupuesto 2024



CATEGORÍAS	MONTOS	%	MONTOS	%
TOTAL APORTES A MINISTERIOS Y CUERPOS	55.000.000	9,7%	119.500.000	21,1%
TOTAL AYUDAS SOCIALES	20.000.000	3,5%		
TOTAL EVENTOS CATEDRAL	18.000.000	3,2%		
TOTAL APORTES A PRIMP	26.500.000	4,7%		
TOTAL APORTES A CLASES	59.000.000	10,4%	139.000.000	24,6%
TOTAL REPARACIONES Y ARREGLOS CATEDRAL Y SEDES	63.000.000	11,1%		
TOTAL INVERSIÓN EN EQUIPAMIENTO	17.000.000	3,0%		
TOTAL REMUNERACIONES Y HONORARIOS	193.000.000	34,1%	193.000.000	34,1%
TOTAL CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS MUNICIPALES	14.000.000	2,5%	114.500.000	20,2%
TOTAL PROVISIONES	36.000.000	6,4%		
TOTAL OTROS GASTOS GENERALES (luz, agua, materiales, seguridad, etc)	64.500.000	11,4%		
TOTAL PRESUPUESTO	566.000.000	100%	566.000.000	100%

*Aumento del 10% respecto presupuesto 2023

PRESUPUESTO 2024 (COMPARADO CON AÑOS 2023 Y 2022)				
	PARTIDAS	PRESUPUESTO 2022	PRESUPUESTO 2023	PRESUPUESTO 2024
1	REMUNERACIONES	84.000.000	105.000.000	126.000.000
2	LEYES SOCIALES	18.000.000	28.000.000	35.000.000
3	IMPUESTO	8.000.000	6.800.000	12.000.000
4	SERVICIOS LEGALES, ASESORIAS	18.000.000	12.000.000	20.000.000
5	SERVICIOS BÁSICOS	18.000.000	16.000.000	28.000.000
6	SEGUROS			8.500.000
7	CONTRIBUCIONES E IMPOTOS MUNICIPALES	32.000.000	15.000.000	14.000.000
8	GASTOS MENORES (Aseo, Oficina, petróleo, mantención, etc)		12.000.000	28.000.000
9	ARRIENDOS	10.200.000	12.000.000	9.000.000
10	ASISTENCIA SOCIA	8.000.000	20.000.000	14.000.000
11	APORTES FUNEBRES	9.600.000	9.000.000	6.000.000
12	ACTIVIDADES CUERPOS Y MINISTERIOS	48.000.000	30.000.000	35.000.000
13	GASTO CONFERENCIAS		15.000.000	20.000.000
14	GASTO ESTUDIOS BIBLICOS PRIMP Y OFRENDAS Y DIEZMOS		4.500.000	6.500.000
18	INSTALACIONES ELECTRICAS		24.000.000	15.000.000
19	COMUNICACIONES		6.000.000	5.000.000
20	AUDIO CATEDRAL		12.000.000	12.000.000
21	TRAJES RELACIONADORAS		15.000.000	20.000.000
22	PROVISIONES RRHH	33.600.000	24.000.000	24.000.000
23	REPARACIONES CLASES		40.000.000	50.000.000
24	PROVISIONES VARIAS	7.200.000	20.000.000	12.000.000
25	ACTOS Y CONVIVENCIAS 2024			15.000.000
26	DESFILE SEPTIEMBRE			3.000.000
27	REPARACIONES EDIFICIO SEDE		44.000.000	24.000.000
28	REPARACIONES CATEDRAL		44.000.000	24.000.000
	TOTALES	294.600.000	514.300.000	566.000.000

Termino señalando que el Directorio de Administración y Finanzas, donde el Señor en su misericordia nos tiene honrados y si usted así lo siente, continuará entregando lo mejor de cada uno para Honrar al Señor y a su Iglesia, que seguirá ocupándose de todos los temas que contribuyan al desarrollo y crecimiento de su Obra.

Tenemos la convicción que Dios es y seguirá siendo con nosotros y con certeza podemos decir:

“Eben ezer hasta aquí nos ayudó Jehová”